



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-175-2019

Ingeniero
Freddy Landín
Prosecretario, Delegado del Alcalde
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DA-EXT-18-004.3 FW 7348

FECHA: 02 de abril de 2019

ASUNTO: Resolución Administrativa DA-EXT-19-004,
de extinción de la Resolución Administrativa DA-EXP-
15-046.

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **19 de marzo de 2019**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley"; visto el contenido del oficio DA-EXT-18-004.3 suscrito por el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXT-19-004, que extingue por razones de revocatoria de los actos desfavorables la Resolución Administrativa DA-EXP-15-046, de fecha 23 de septiembre de 2015, en la misma que resuelve declarar de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente la totalidad del inmueble ubicado en la avenida Platón, parroquia Pishilata del cantón Ambato, de propiedad de Ana Cecilia Aguas Garcés, con el fin de realizar la construcción de un redondel en la avenida Platón, **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio DA-EXT-18-004.3 suscrito por el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXT-19-004, que extingue por razones de revocatoria de los actos desfavorables la Resolución Administrativa DA-EXP-15-046, de fecha 23 de septiembre de 2015, en la misma que resuelve declarar de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente la totalidad del inmueble ubicado en la avenida Platón, parroquia Pishilata del cantón Ambato, de propiedad de Ana Cecilia Aguas Garcés, con el fin de realizar la construcción de un redondel en la avenida Platón.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente
c.c. Procuraduría

Catastros

OOPP

Planificación

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET